

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Un. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio num. 25

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correos
á la administracion, calle del Rubio, núm. 25
que no servirá la que no esté pagada.

ANO XVI.—NUM. 1,976 DE LA NOCHE. MADRID. DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DE-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 31.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 Interior español, á 52-0/0; el exterior á 00-0/0; el diferido, á 48-3/8; la amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 francés, á 67-10, y el 4 1/2 á 95-40. Londres 31.
Los consolidados ingleses quedaron de 92 7/8 á 93.

Anoche se cantó por primera vez este año en el Teatro Real *Un ballo in maschera*, de Verdi. El señor Mario fué obligado á repetir su barcarola del cuadro segundo, que cantó admirablemente en medio de los mas ruidosos aplausos. Tambien hubo justos aplausos en el cuadro tercero para el señor Guichardi. La escena fué servida con lujo; la concurrencia brillante y numerosa, y la ópera al final aplaudida. El lunes proximo se repite.

Parece que se confirma la noticia de que el gobierno ha condenado las multas á la empresa de vapores trasatlánticos.

Uno de nuestros colegas se lamenta de que entre los temas sometidos á la deliberacion y examen del congreso de juristas consultos reunido en este momento en la capital de la monarquía española, no haya habido uno solo relativo al derecho canónico y á la disciplina eclesiástica, tan íntimamente enlazada con las cuestiones mas importantes que se discuten en el terreno de la ciencia y la política.

De real orden se ha destinado á treinta jefes y oficiales á Puerto-Rico, Santo Domingo y Cuba, los cuales han de estar en los puertos de embarque que se les señalan para el día 13 del corriente, quedando sin efecto sus nuevos empleos si no se embarcasen.

Está acordado, segun un periódico militar, el nombramiento de oficial tercero del ministerio de la Guerra, en favor del teniente coronel y diputado á Cortes, electo, D. Tomás Calame, en la vacante que ha dejado, por ascenso á coronel el Sr. de Jilón.

Con motivo de la novena de ánimas que debe principiar hoy por la tarde, se estrenará en la iglesia de San Antonio del Prado un hermoso transparente que representa el purgatorio, y que ha sido pintado por un acreditado artista á espensas de la asociacion de Nuestra Señora del Carmen, que costea este piadoso ejercicio.

Nuestro apreciable colega *El Constitucional* se despide anoche del público, si bien asegura, y de ello nos alegramos mucho, que su desaparicion durará poco tiempo. *El Constitucional*, dice, desaparece por el momento de la escena periodística con el consuelo, y si se nos permite la frase, hasta con el orgullo de haber guardado siempre, y sobre todo en este ultimo período de su nueva direccion, una consideracion profunda á los partidos, un respeto inalterable á las personas, una fraternidad cordial y sinérgica á sus dignos colegas de la prensa. Morimos sin el remordimiento de haber arrojado combustible á la hoguera de nuestras pasiones. En las columnas de *El Constitucional*, con ánimo deliberado, no se ha ofendido jamás á nadie.

Anuncia anoche *El Pueblo* la llegada á Madrid de D. J. Sanchez Deus, uno de los demócratas mas ardientes de España, y uno de los oficiales mas fieles y heroicos de Garibaldi. Sanchez Deus ha regresado de Italia, en cuyo ejército sirvió hasta que, unido por tercera ó cuarta vez á Garibaldi, fué hecho prisionero en la jornada de Aspromonte. Fué tambien uno de los mil de Marsala, y ya antes se habia batido en muchos encuentros por la libertad é independencia de la Italia.

La Epoca ha oido que el señor conde de San Luis votará la candidatura del señor Rios Rosas.

Varios catalanes residentes en esta corte, y oriundos en su mayor parte de la ciudad de Vich, condenados del miserable estado á que han venido numerosas familias de aquella ciudad por efecto de la espantosa inundacion que en la madrugada del día 3 del corriente mes arruinó todas las casas de una calle, destruyó huertas, puentes, fábricas y molinos, y causó la muerte de unas cincuenta personas, ahogadas en la corriente, ó sepultadas en las ruinas de los edificios caidos, han resuelto dirigirse á las personas caritativas de esta corte para suplicarles que se dignen contribuir con sus limosnas al socorro de muchos infelices sumidos en la orfandad y la miseria. Para este fin se ha abierto una suscripcion en la calle del Sordo, número 43, en casa de D. Pedro Moret, y calle de Espoz y Mina, núm. 13, en la Caja de Banco de Prevision.

Ayer tuvo efecto la subasta de las deudas amortizables de primera y segunda clase y exterior. Se ha destinado la suma de 15.982.480 rs. distribuidos en esta forma: 3.000.000 para la amortizable de primera clase; 1.800.000 para la amortizable

de segunda, y 11.101.480 para la exterior. Tipos: Para la de primera clase 37,15 por 100; para la de segunda 31,20, y exterior 37,30. Se amortizó la de primera clase de 60,30 cént. á 57 por 100; de segunda se admitió un pico y se desecharon 4.108.000 reales, así como 4.800.000 rs. de exterior.

El miércoles, como saben nuestros lectores, es el día designado para la apertura de las Cortes, debiendo tener lugar este acto en el Congreso de los diputados. S. M. saldrá de Palacio con toda la corte y con la solemnidad de costumbre en estos casos, luciendo los magníficos trenes de que no tiene rival la corte de España. Las calles del tránsito estarán adornadas con colgaduras, y la tropa de la guarnicion tendida por la carrera.

No es exacto, segun *El Reino*, que el señor Fernandez Negrete haya presentado la dimision del cargo de presidente de la seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado.

Dice anoche *El Reino* que además de los 80 diputados que asistieron anoche á la reunion del ministerio de Hacienda, otros muchos manifestaron, por medio de sus amigos, que estaban conformes con lo que allí se acordara. No estando en Madrid todos los diputados; no habiendo recibido la citacion un gran número, y siendo la reunion preparatoria de otra definitiva, todos han comprendido, segun *El Reino*, que el gabinete contará con gran mayoría en la eleccion de presidente.

La Epoca da cuenta del nombramiento de gobernador del Banco en estos términos:

«Ha sido nombrado, en efecto, gobernador del Banco de España el Sr. D. Francisco Santa Cruz. Antes de aceptar este alto puesto económico, el Sr. Santa Cruz celebró una conferencia con el gobierno, en la cual declaró que se reservaba toda su independencia política como senador, y que pertenecía á la union liberal.»

Mr. Nadar ha escrito una carta á la *Independencia belga* anunciando que, tan pronto como se encuentre restablecido, continuará sus ascensiones en el globo *Gigante*, hasta obtener la cantidad necesaria para construir el *helicoptero* ó aparato de su invencion, con el que espera poder navegar por los aires con direccion á voluntad del aeronauta. Nadar niega que sea exacta la noticia de que un comerciante de Melbourne le haya ofrecido 75.000 francos por los despojos del globo, para conducirlos á Australia, y asegura que el globo no está destruido.

El jefe de policia de Varsovia ha manifestado al cónsul de Sajonia, que las medidas tomadas respecto á su persona eran efecto de una lamentable equivocacion.

La ciudad de Nueva-York se proponia ofrecer un baile por suscripcion á los marinos rusos, franceses é ingleses que actualmente se encuentran en aquel puerto; pero los almirantes inglés y francés no han aceptado la invitacion del ayuntamiento, prestando que las manifestaciones de la poblacion de Nueva-York desde hace algun tiempo son conocidamente hostiles á sus compatriotas. En cambio los marinos rusos continúan siendo objeto de brillantes ovaciones.

El trasporte francés *Finistère* ha salido del puerto de Cherburgo, conduciendo á Méjico 1.200 soldados para cubrir las bajas del ejército expedicionario.

Se espera en Paris al conde de Bombelles, ayudante de campo del Archiduque Maximiliano. Dicese que está encargado de una comision especial cerca del emperador Napoleon.

Preténdese que en su última nota comunicada á los gabinetes de Londres y de Viena, Mr. Drouyn de Lhuys se declara muy enérgicamente en favor de lo resuelto por la Francia de no dejar abandonada la Polonia, venga lo que viniere. Mr. Drouyn de Lhuys recuerda en dicho documento que desde un principio la Francia no puso en duda el éxito de las negociaciones, y que previó que todos se pondrían de parte de la Rusia, que con frases atentas y galanas ha dado un desaire diplomático á las potencias interventoras. El gabinete de San Petersburgo, añade, ha llevado las cosas á este punto, porque estaba convencido de la imposibilidad de que las citadas potencias obrasen de común acuerdo. Y dice: No hay mas que un medio para convencerle de su error, y es que las tres potencias soliciten las concesiones que la Francia por su cuenta y por sí sola está resuelta á pedir. Parece que á lord Palmerston y á lord John Russell les ha impresionado vivamente esta declaracion categórica, y naturalmente su impresion ha debido notarse de rechazo en Viena.

Tambien se verificó ayer la subasta de la deuda del Tesoro procedente del personal. Se ha destinado la suma de 2.995.488 reales vellón. La junta ha fijado el tipo de 29,20 por 100. Se amortizó un pico y se desecharon 687.000 reales nominales ofrecidos fuera de tipo.

El cuerpo legislativo francés dará principio á sus trabajos por el examen de las

actas, que dará sin duda margen á empuñadas escaramuzas. Dicese que Mr. Thiers aprovechará esta ocasion para tomar por vez primera la palabra. Mr. Rouher se encargará de contestarle, y ya se indica que el ministro de Estado ha recogido numerosos documentos, en los cuales están cuidadosamente enumeradas las diversas opiniones que Mr. Thiers ha emitido sobre la sinceridad electoral y sobre el derecho de intervencion del gobierno cerca de los electores. Mr. Berryer contestará á monsieur Rouher, y salvo los incidentes que pueden surgir, la discusion quedará reducida á esto, pues todos desean llegar á la discusion de la contestacion al discurso de la Corona, en la que se empeñará mas formalmente la lucha.

Anoche á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris 31 (por la tarde).
«La France» da la noticia de que los insurgentes de Santo Domingo habian proclamado la republica, pidiendo su reconocimiento á los gobiernos de Haiti, Inglaterra y Francia. Haiti se mantiene en la mas estricta neutralidad.
Segun el «Pais», Forey se ha embarcado, dirigiéndose á New-York. Se asegura que va encargado de una mision importante.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto que ayer anunciamos nombrando presidente y vice-presidentes del Senado. Dice así:

«Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 30 de la Constitucion, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura al capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, y vice-presidentes á D. Pedro Colón, duque de Veragua; á D. Claudio Anton de Luzuriaga; al teniente general D. Manuel de Soria, y á D. Domingo Ruiz de la Vega.

Tambien publica hoy la *Gaceta* los decretos nombrando gobernador del Banco de España á D. Francisco Santa Cruz, senador del reino y ministro que fué de Hacienda; declarando cesante, con el haber por clasificacion le correspondía, á D. Estanislao Suarez Inclán, jefe de la seccion de construcciones civiles en el ministerio de la Gobernacion, y nombrando para reemplazarle á D. José María Bremón, gobernador de la provincia de la Corona.

El art. 98 del reglamento para la ejecucion de la ley de policia de los ferro-carriles dispone que las empresas reserven siempre un compartimiento de primera clase en los trenes de viajeros para las señoras que, viajando solas, lo soliciten. Tan importante prevencion, aconsejada por la moral y por la conveniencia de las personas á que la misma se refiere, no es, sin embargo, cumplida por la mayor parte de las compañías de ferro-carriles, más por falta de costumbre que por que lastime sus intereses. En su virtud, S. M. la Reina se ha servido disponer se recuerde su observancia, y que para facilitar á las señoras que se encuentren en el caso del artículo mencionado el hacer uso del derecho que en el mismo se les concede, lleve el compartimiento reservado un tarjeton, colocado en su parte exterior, en que se lea *Reservado para señoras*, recordando á los gobernadores de las provincias, á quienes está encomendada la policia general de la explotacion de cada linea y á los empleados de las inspecciones, la mas eficaz vigilancia porque no vuelva á caer en desuso la citada prescripcion.

Por real orden de 27 de octubre se ha prohibido absoluta y terminantemente á las empresas de ferro-carriles insertar en sus anuncios cláusula alguna que determine previamente la cantidad que han de abonar por los efectos deteriorados ó estraviados, debiendo fijarse el valor de estos en cada caso por avenencia entre las mismas y los particulares, sin perjuicio de las acciones que recíprocamente les correspondan para valorar la cuantía de la indemnizacion, y que podrá utilizar en la forma y ante los tribunales competentes.

Ayer á las cuatro de la tarde se verificó en el salon de grados de la facultad de farmacia el acto solemne de investir de licenciados á los Sres. D. Aradio Just y Ferrando, D. Joaquin Olmedilla y Paiz, D. Ricardo Barón é Ibañez, D. Antonio Aguado y Palma, D. Domingo Garcia Peinado, D. Mariano Garcia Hernandez, don Roman Anies y Palacios y D. Antonio Fernandez Temprano. Fueron presentados al claustro por el catedrático de tercer año, doctor D. Rafael Saez Palacios, el cual pronunció un breve, pero elocuente discurso, elogiando á sus apadrinados y recomendándoles las sabias doctrinas que se les habian enseñado. El Sr. Olmedilla, que fué el encargado del discurso doctrinal, acreditó sus condiciones de aventajado alumno, y el Sr. Aguado, en las sentidas frases con que dió gracias, su buen talento, su facilidad en el decir y su aprovechamiento. El acto estuvo lucidísimo y la concurrencia fué numerosa.

No resulta cierta la noticia que dimos, tomada de la *Independencia belga*, de que el gobierno francés iba á enviar al mariscal Niel á San Petersburgo con una mision secreta.

En Bolonia se ha celebrado un pequeño y misterioso Congreso de diplomáticos, segun escriben de Turin. Componiase del presidente del Consejo de ministros, M. Minghetti, del conde Pópoli, que acaba de regresar de su embajada de San Petersburgo, y del principe de La Tour d'Auvergne, que se presteo de marchar á Roma para presentar sus cartas de despedida, ha pasado por Turin y de Turin fué á Bolonia. Hállase además en Bolonia el antiguo ministro de Negocios extranjeros, el conde de Pesolini. Sin embargo, se asegura que no ha tomado parte en ese Congreso. Dicese que está reunion ha tenido por objeto dar esplicaciones al principe de La Tour d'Auvergne sobre el reciente tratado ajustado entre Rusia é Italia, que se considera preludio de una alianza ofensiva y defensiva entre ambas potencias.

En el Vaticano ha caido un rayo, el cual recorrió algunos aposentos y se hundió en el jardin. El Papa ha dispuesto que se coloquen mas pararrayos en los puntos culminantes del palacio.

La cuestion de los ducados dinamarqueses es objeto de discusion por parte de los principales periódicos de Europa. El *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, dice que ni Suecia, ni Inglaterra, ni Francia consentirán el desmembramiento de la nacion danesa para que quede satisfecha la insensata ambicion de Alemania. El *Journal des Debats*, haciéndose cargo de las declaraciones del *Morning-Post*, declara que ignora en qué fundamentos se apoya el diario inglés para asegurar que en esa cuestion la politica del gabinete francés va íntimamente ligada á la del inglés. Las dudas del *Journal des Debats* los confirmamos, en cierto modo, los periódicos alemanes, y especialmente el *Botschafter* de Viena.

La discusion entre los gobiernos de Hannover y de Sajonia, respecto al mando superior del ejército encargado de llevar á cabo la ejecucion federal en el ducado de Holstein, continúa sin perder nada de su primitiva viveza. Sajonia apoya su pretension de un derecho de prioridad en la Dieta; Hannover en un motivo no menos ofensivo para los sajones, como es el que sus tropas no son tan buenas como las hannoverianas.

En Frankfurt se demuestra grandísima obstinacion los dinamarqueses, por su parte, están igualmente decididos, y organizan cuerpos de voluntarios, en los que la juventud se alista con el mayor entusiasmo.

No fué D. Segismundo Moret y Prendergast, sino D. Pedro Moret, el que asistió á la reunion de los diputados ministeriales en el ministerio de Hacienda.

Anteayer mereció la aprobacion en la seccion de Guerra del Consejo Real, el informe del vocal ponente, señor general Otero, sobre el expediente de antigüedad en los grados de teniente coronel.

El viernes por la noche se reunió la comision nombrada por la sociedad Económica Matritense para dar cuenta de sus trabajos relativos á la reforma de la ley de inquilinatos, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Gonzalez Acevedo. La comision se enteró de la memoria que para contestar á la real orden se habia extendido, y de un voto particular presentado por el individuo de aquella D. Pedro Oller y Cánovas.

La Bazon Española, cuyo primer número debia aparecer hoy, no se publicará hasta el 4 ó el 5 del corriente.

El Sr. D. Eugenio de Vera, ilustrado redactor de *El Eco del País* desde la fundacion de este periódico, se ha separado de nuestro colega.

La junta de damas de honor y mérito y la real asociacion de beneficencia comisionaria encargada por S. M. el rey de promover donativos para socorrer las victimas del terremoto de Manila, aceptando el ofrecimiento de la empresa del teatro del Circo de dar una funcion en beneficio de dicho objeto, ha dispuesto que esta se verifique el jueves 6 del corriente, día señalado por SS. MM., que la honrarán con su presencia. Se pondrá en escena el drama en cuatro actos y en verso original de los Sres. D. Aureliano Fernandez Guerra, y D. Manuel Tamayo y Baus, titulada: *La rica hembra*.

Parece que en el teatro de la calle de Jovellanos, tambien se dará otra funcion destinada al mismo objeto; pues sabemos que la empresa, con un desprendimiento que le honra, ha ofrecido de una manera espontánea su teatro.

Han sido nombrados oficiales de la clase de cuartos de las secciones de Fomento licenciados en jurisprudencia D. Teodoro Perez de Camargo por renuncia de D. Juan Lujan y Fernandez Rubio; D. Ramon Gomez Villafraña, en la vacante de D. Manuel Diaz; D. José Díez Alba, por ascenso á la de terceros de D. Antonio Lopez Manzano; y el licenciado en derecho civil y administrativo D. Eduardo

Fernandez Izquierdo, por fallecimiento de D. Ricardo Patrio y Prado.

La Discusion dice contestando á *La Iberia*, que nada le importa la solucion dada por el comité progresista á la cuestion del retraimiento en las elecciones de diputados provinciales, y que lo que le importa es que no haya caido sobre tan interesante negocio, antes que el fallo del comité progresista, el voto de la opinion pública, la luz de la controversia periódica. «Lo que nos importa es, añade, que se decidan en el secreto del santuario las cuestiones que deben ventilarse en la plaza pública. Lo que nos importa es el misterio bajo el cual se envuelven ciertos problemas, el sigilo con que se preparan ciertos actos por los hombres que se apellidan orgullosamente defensores de la libertad y soldados de la revolucion.»

El conocido escritor Mr. Gueronit ha publicado en la *Opinion Nationale* un artículo sobre Méjico que ha causado gran sensacion, porque prueba que no puede Francia continuar en dicho país, donde gastaría cien millones y cien mil hombres cada año, por lo cual aconseja al gobierno imperial mande volver las tropas á Francia, y deje á los mejicanos arreglarse como les plazca; si esto no se hace, dice Mr. Gueronit, nos cazarán con ayuda de los Estados Unidos.

Parece que no serán veinte y cinco, sino treinta, los buques que se reunirán en el puerto de Nápoles para la revista que debe pasar el rey Victor Manuel. El ruido que van á hacer los cañones de los treinta buques, dice un corresponsal de Turin, no intimidará al Papa, pues en dicha época estará rodeado de los delegados de las grandes familias de Francia, Bélgica, España y Austria, que se proponen hacer una demostracion en favor del poder temporal. Parece que se hallará allí tambien el archiduque Maximiliano.

De una carta de Santo Domingo que publica *Las Novedades*, y que ha llegado por el último correo inglés, tomamos el siguiente párrafo:

«Me acaban de decir en este momento que el general ha recibido parte de que los negros atacaron á Santana en el Cibao, y que los rechazó, pero que de su gente se le fueron doscientos con los insurgentes. Tambien se ha recibido noticia oficial de que Puello, que es otro general de los de Santana, atacó á los rebeldes en Azúa, y les dió un buen golpe, cogiéndoles descañones. De nuestras tropas nada se sabe.»

El Morning-Post, en su correspondencia parisiense, hace el proceso del conde Rusell. Declara que la politica vacilante del noble lord en las cuestiones extranjeras, y particularmente en la cuestion polaca, es propia para comprometer la buena inteligencia que existe entre la Inglaterra y la Francia, y que el gabinete de Paris tiene el derecho de no fiarse en adelante en las palabras del *Foreign Office*.

Austria y Turquia se oponen á que la anexion de las islas Jónicas á Grecia se verifique sin destruir antes las fortificaciones de Corfú. En vista de este nuevo obstáculo, el lord comisario en dichas islas ha prorogado el Parlamento por seis meses, plazo que se empleará en examinar las reclamaciones de aquellas dos potencias y terminar la cuestion del modo mas conveniente.

Los confederados han logrado cerrar de una manera efectiva la bahía de Charleston á los buques federales.

Créese en Paris que el emperador Napoleon hará una alusion en el discurso de apertura de las Cámaras al viaje que la emperatriz acaba de hacer á España.

Dicese en Paris que el gobierno espera hasta el 5 de noviembre las resoluciones de los gobiernos de Francia é Inglaterra sobre la cuestion polaca. Si hasta dicho día no llegan, el emperador declarará terminantemente que su gobierno se ve obligado á renunciar á una accion común, para buscar por otras vias, siempre pacíficas, los medios de que Polonia obtenga satisfaccion suficiente, y al efecto indicará que se han abierto ya entre Paris y San Petersburgo.

Dicese en Paris que el duque de Morny irá á San Petersburgo á pretexto de negocios de familia, pero en realidad con una mision confidencial del gobierno francés.

Las relaciones entre los gabinetes de Paris y San Petersburgo no son hoy tan frías como hace algun tiempo.

Se espera en Londres que con la sustancial prueba que han dado los capitalistas ingleses de confianza con la recepcion que ha tenido en la Cité el empréstito para el Brasil, se arreglarán pronto las diferencias que dieron lugar recientemente al rompimiento diplomático entre aquel imperio y la Inglaterra. Ambas naciones desean reanudar sus interrumpidas relaciones diplomáticas, y la solucion de esta cuestion no se halla, por lo tanto, distante.

Segun estadísticas que acaban de publicarse, llegan ya los naufragios este año en las costas de Inglaterra, á 1.832.

El valor de las exportaciones de papel durante el año pasado de Francia, ha aumentado en cerca de 4.000.000 de frs.

Las escuadras de las tres grandes potencias navales ascendían en su conjunto a fines de 1832, a los siguientes:—Buques de guerra con coraza: franceses, 16; vapores de idem, 325.—Buques de guerra con coraza: de los Estados-Unidos del Norte, 34; buques de vapor de todas clases, 427.—Buques de guerra con coraza: ingleses, 16; vapores de idem, 341. La superioridad de la escuadra de los Estados-Unidos del Norte sobre las de Inglaterra y Francia, es solamente numérica y nominal, pues ni en porte, ni en solidez de construcción, equipo, artillería, etc., puede compararse la escuadra norte americana con las europeas.

Existen en Inglaterra 10 mujeres banqueras, 7 prestamistas, 277 dependientes de comercio femeninos, 23 viajeros comerciales, 34 corredoras, 33 comerciantas, 29 herradoras, 419 impresoras, 3 pastoras, 34.964 labradoras, 13 doctoras en medicina, 2 cirujanas femeninas, 6 cronistas de periódicos, 3 dependientes de parroquias, 4 coristas, 4 maestras de elocución, 17 mujeres dentistas, 4 hechiceras ó brujas, 1 astrónoma y 8 naturalistas femeninas. Estos números prueban que las mujeres empiezan en Inglaterra á dedicarse á los empleos monopolizados hasta aquí por el género masculino.

En Prision por deudas se encuentran en Londres en 1861 según el censo que se acaba de publicar, 12 oficiales del ejército, 3 de la marina de guerra, 9 abogados, 4 abogados, 32 procuradores, 2 médicos, 13 cirujanos, 2 literatos, 17 maestros de escuela, 2 maestras de niñas y 10 gentlemen ó personas de la buena sociedad. La enfermedad de locura estaba representada en las casas de orates por 85 clérigos, 10 ministros disidentes, 103 oficiales de ejército á media paga, 22 abogados, 60 procuradores, 5 médicos, 61 cirujanos, 3 autores, 54 maestros de escuela y 80 maestras de niñas. La proporción de los lunáticos es evidentemente mayor en este país que en las demás naciones.

Un diario de la Coruña ha visto correspondencias de Madrid en que se asegura que D. Benito Viesito, comandante de establecimientos penales de aquella plaza, va á ser ascendido á visitador segundo, con 24.000 rs. de sueldo, en la vacante del Sr. Vela Lopez.

La Andalucía de Sevilla se queja de que aun no hayan parecido algunos objetos de los que se enviaron á la exposición de Londres por espositores de aquella provincia.

Hoy quedará abierta para el uso á que se le destina, la sala para observar los cadáveres que se ha construido en el cementerio de Valencia. Esta es quizás la primera que se ha hecho en España, y creemos que pronto se contarán muchas, conocidas sus condiciones, tan útiles como humanitarias.

La situación de Siria es grave. Veinte mil árabes se han insurreccionado en el Haouran. Los ingleses han empezado sus intrigas y patrocinan la candidatura de un griego católico para reemplazar á Daoud-Baja.

Todos los candidatos progresistas á la representación nacional en Berlin han sido elegidos diputados. El partido conservador, sin embargo, contará con mas representantes de los que tenía en las últimas legislaturas.

La prensa de Suecia y Noruega combate la alianza danesa con creciente energía. Los órganos de los partidos mas contrarios están conformes en este asunto.

La escuadra de buques franceses con coraza pasó el 22 á las cuatro de la mañana á la altura del Cabo de Finisterre. La navegación se hace bien todos los miembros de comision estaban de acuerdo para dar la preferencia á los buques con coraza sobre los buques del antiguo sistema.

Nadar y su esposa han llegado á París valiéndose de wagones lechos que les proporcionó la administración del camino de hierro. El médico Mr. Richard visitó inmediatamente á los viajeros y reconociendo de nuevo la pierna derecha de Nadar y teniendo el sentimiento de encontrar una fractura en la parte inferior del perone.

El emperador Napoleón recibió el miércoles de la semana pasada al embajador de España Sr. Isuriz y al brigadier Palanca Gutiérrez que habían solicitado el honor de poner en manos de S. M. I. una obra del general D. Manuel de la Cueva.

Segun anunciamos, se hallan ya en el parque de bomberos de Zaragoza los uniformes y útiles destinados á los mismos, exceptuando las bombas que no se recibirán hasta el miércoles ó jueves próximos: el uniforme de los bomberos consta de un casaca de cuero sumamente fuerte y poco pesado, con una chapa al frente, en la cual se halla grabado un escudo que está ardiendo, blusa de hilo azul con vivos encarnados, cinturón de correa con sus anillos y cuerda de salvación, pantalón de lanilla gris de muy buena calidad con vivos encarnados y botinas negras de cuero; cada individuo tendrá además una chapa de latón con su número, que llevará siempre consigo para poder presentarse en un incendio en caso de urgencia sin uniformes.

Dentro de pocos dias llegarán á Santander los señores Carana y Maestri, de paso para Madrid, con un elefante de grandes dimensiones. Su peso es de 3.000 kilogramos, su altura 3 metros 33 centímetros, y sus columnas tienen de largo

1 metro 33 centímetros. Hace varios y muy notables habilidades.

Las noticias de Veracruz últimamente llegadas alcanzan al 2 de octubre. Por un decreto de la regencia del 7 de setiembre la salida del numerario queda libre, pero este decreto no se ha aplicado todavía en Veracruz, y el comercio de esta plaza no habia podido enviar fondos á Europa.

El mariscal Forey entregó sus poderes el 1.º de octubre y partió el 2 para Veracruz. Inmediatamente despues de su salida el general Bazaine siguió las instrucciones del emperador anuló el decreto de secuestro. Quedan tambien en suspenso los asuntos del clero sobre los que nada se determinará hasta la llegada del archiduque.

Mr. de Saligny no tiene ya carácter oficial alguno, pero continúa habitando en Méjico para atender á asuntos personales. Se anuncia su próximo casamiento con una señorita de Puebla muy rica, doña Luz Ortiz.

El puente de Chiquituite no ha sido todavía reparado. El viento norte soplabá desde hacia veinte dias en Nueva-York. El vomito era menos intenso.

En Viena han sido exhumados del cementerio de Wöhringen los restos mortales de Beethoven y de Franz Schubert, bajo la dirección del Maenner-Gesang Verein. A escepcion de algunos huesos de la cabeza, que sin duda se extraviaron cuando se hizo la autopsia en 27 de marzo de 1828, y en la cual fué aserrado el cráneo en muchos trozos, el cuerpo de Beethoven se ha encontrado entero, y ha sido depositado en féretro de plomo. Al cuerpo de Schubert le faltan algunas costillas, y sus restos mortales han sido tambien encerrados en un ataúd de plomo. Una vez cerrados y sellados ambos féretros, han sido trasladados á la capilla del cementerio, donde quedarán depositados hasta que estén concluidas las tumbas que han de encerrarlos. La Gaceta de Colombia anuncia que la familia de Beethoven ha protestado contra este hecho, que considera como una profanación de la tumba del gran compositor, y que solo ha tenido conocimiento de ello por los periódicos.

La compañía de zarzuela que trabaja en el teatro de Alcoy, bajo la dirección del empresario D. Domingo Lopez, puso en escena en la noche del 23, y por cuarta vez, la zarzuela en tres actos Un tesoro escondido. La primera tiple señora Morera y los señores Campozamor, Mendizabal y Tormos, estuvieron admirablemente inspirados en el final del segundo acto, que arrancaron al público los mas estrepitosos aplausos, siendo ademas llamados á la escena á la conclusion del acto.

El día 23 se inauguró en Almería un nuevo Casino con el nombre de Circulo de Almería. Figuran como socios las principales personas de la población de todos colores políticos.

El presidente D. José Acosta Vejarano, rico propietario, despues de declarar abierto el Circulo, invitó á pasar á uno de los salones á todos los socios, donde habia costeada por él, una elegante mesa cubierta de delicados dulces, vinos, liciores y manjares confortables. Al correr el aristocrático Champagne, el Sr. Vejarano brindó por la Reina, por la prosperidad de la provincia, de la capital y de su Circulo, llamado á unir á los hijos del pais y á concluir con esas reaccilas que hacen eternas el aislamiento y la falta de sociedad.

Se hicieron otros brindis, entre ellos el del gobernador civil, por la prosperidad del Circulo.

Hablando de la guerra anglo-americana dice una carta de Londres: «Para que pueda formarse una idea del odio de los del Sur contra los del Norte, bastará decir que tienen á mucha honra y gloria las señoras de Richmond el adornar sus blancos y aristocráticos dedos con sortijas hechas de los huesos de los yankees degollados en el campo de batalla.»

La idea de anexionar Méjico á Francia, gana cada vez mas terreno en el vecino imperio, y los ingleses no han podido menos de llamar la atención sobre el hecho de no haber mencionado el *Moniteur* al archiduque Maximiliano de Austria al dar cuenta en sus columnas de la recepción dada por el emperador Napoleón á la diputación que ha venido espresamente á Europa á ofrecer á dicho principe la corona imperial mejicana.

La crisis algodonera de Lancashire presenta un aspecto cada vez mas favorable, y no ofrece ya ningun peligro, ni aun inquietud, para Inglaterra. La ocupación de los obreros ha aumentado, el pauperismo va disminuyendo gradualmente, y el comité de socorros tiene todavía un su poder para hacer frente á la crisis, 400.000 libras esterlinas, ó sean cerca de cuarenta millones de reales. El número de los que dependían de la caridad pública en enero último, ascendía á 456.736 individuos; pero en el pasado setiembre habian quedado reducidos á 184.625 solamente.

D. Enrique Heredia, por sí y á nombre de su familia, ha demandado de injuria y calumnia al periódico *El Reino*, por las atenciones injuriosas que cree le han sido dirigidas en un artículo publicado en el número de dicho periódico correspondiente al día 16 del pasado.

El director de *La Iberia*, Sr. Sagasta, se dispone á regresar á esta corte, hallándose ya su señor padre fuera de peligro. Hemos visto el retrato que el Sr. Girouella ha hecho del malogrado Calvo Asensio, librajado por el Sr. Lafarga. La baratura de la lámina, unida al mérito de la misma, la hacen recomendable á todas las clases.

Dice *Los Novedades* que parece que ha sido propuesto para senador el Sr. D. Francisco Morejon, unico diputado que vive, según creemos, de las Cortes de 1810.

El viernes se suspendieron las vistas de causas y peticiones en el tribunal supremo de Guerra y Marina, á causa, según un periódico, de estarse ocupando el tribunal del informe que parece le ha pedido el gobierno sobre la unificación del fuero.

En Tarragona se está sufriendo desde el jueves un fuerte temporal de aguas lo mismo que en Valencia.

El jueves por la mañana y al recorrer el trayecto de Lebrija al Cuervo un tren de mercancías en el ferro-carril de Sevilla, el jefe del mismo, D. Juan Martinez, fué á pasar del forgen de cola al de cabeza, á pesar de haberle advertido el conductor que le acompañaba, que no lo hiciera, pues era estúpido. El resultado fué que al llegar al tren al Cuervo el jefe no parecía. Los empleados que iban en el tren, tambien de mercancías, que salió del Cuervo á la llegada del anterior vieron en medio de la vía el cadáver de Martinez horriblemente mutilado.

El viernes regresó á Alicante el señor gobernador militar de la provincia, de vuelta de la visita de inspección al provincial de Alcoy, debiendo empezar en seguida á girarla al cuoppo de carabineros, cuya servicio se le ha encargado tambien.

El jefe del ministerio inglés lord Palmerston que tan vigorosamente y tan el gusto popular perora en las cámaras y en los meetings, y que pasa en Inglaterra por un ministro enérgico que sabe fomentar y defender los intereses británicos; ha cumplido el 20 de este mes de octubre la edad mas que madura de 80 años.

La Puerta Otomana, ha dado una prueba de tolerancia religiosa. El Divan ha reintegrado últimamente á la comunidad cristiana de Mostar, en la posesion del jardin de Ali-Baja, situado en medio de la ciudad, para reedificar á los 300 años de haber sido destruido, el convento católico de Mostar, la primera iglesia fué colocada el 7 de octubre en presencia de las principales autoridades turcas y de los representantes de las potencias extranjeras.

En Francia, á invitacion del ministro de trabajos públicos, las compañías de los ferro-carriles, van á establecer, como lo han hecho ya desde algun tiempo á esta parte en los coches de primera y segunda clase, compartimientos especiales para las señoras que viajan solas en coches de tercera.

El gobierno nacional palaco ha publicado una instrucción sobre la manera de recaudar el empréstito decretado. La comision que al efecto reside en Varsovia, se compone de cuatro consejeros, un delegado del departamento del Tesoro, un delegado del gobierno municipal y un secretario. El empréstito asciende á 40 millones, los poseedores de una fortuna inferior de 20.000 florines de capital ó 3.000 de renta no están obligados á tomar parte en el empréstito.

El 29 fueron ahorcados en Varsovia cuatro gendarmes polacos condenados á pena capital por un consejo de guerra.

El triunfo alcanzado por los ingleses en el Japon, se parece mucho á un descalabro. La artillería de los buques logró destruir algunas barracas, pero los fuertes contestaron al fuego hasta el final de la acción. Los ingleses se vieron obligados á retirarse sin obtener las satisfacciones que pedían. Los japoneses demostraron gran valor y perfecta disciplina y han rehusado completamente pagar la indemnización reclamada.

Para escribir la historia de los sucesos y costumbres españolas acudir á los diarios franceses. Últimamente, dice *El Memorial de los Pirineos*, con un aplomo envidiable, que en la Plaza de toros de Madrid se ha presentado últimamente una mujer llamada la Santera, la cual ha eclipsado á todos los toreros habidos y por haber.

Las importaciones del algodón han aumentado este año en Inglaterra á razon de 11 ó 12.000 pacas por semana, y cuando lleguen las remesas de Siria, Turquía, Egipto, India y el Brasil, se cree que habrá cantidad suficiente para proporcionar trabajo á todos los obreros que la emigración ha dejado en el Lancashire, pertenecientes á la industria algodonera.

La compañía del famoso, por sus infatigables *Leviatan*, celebró una junta general en Manchester el viernes pasado, para tomar una resolución acerca de este buque, al cual no sabe positivamente qué destino dar. Según el informe del presidente de dicha junta, el *Leviatan*, perdió en su primer viaje á Nueva York, 12.770 libras esterlinas, y en el segundo 3.660. En el tercer viaje tuvo una pérdida de 40.795 libras esterlinas, entre accidentes y otros gastos. La pérdida total en los tres años de su carrera, ha ascendido á 161.000 libras esterlinas, no obstante haber recibido la cantidad considerable de 35.200, pagada por los visitantes del buque en Liverpool y Nueva-York.

El viernes por la mañana llegaron á Córdoba como unos mil hombres, continuando su viaje para Cádiz en un tren especial, donde se embarcarán con destino á Santo Domingo.

A las siete de la mañana del miércoles fué leído en la rada de Málaga precedente de Gibraltar, la fragata de guerra inglesa *Raccoon*, su comandante el señor conde de Gleichen, con 298 tripulantes y 22 caño-

nes, conduciendo al gobernador de Gibraltar Sr. Williams Gedding. Este buque saludó á la plaza y al señor comandante de Marina y señor cónsul de su magestad británica que pasaron á bordo. La plaza contestó seguidamente. El comandante es primo de S. M. la reina de Inglaterra, y en dicho buque estaba embarcado S. A. R. el principe Alfredo que ahora se halla en Inglaterra: dicho comandante y el señor gobernador de Gibraltar parecen van á Granada.

Se está haciendo en el terreno que ocupa el real de la feria en Sevilla la nivelación del mismo debiendo estar terminadas las obras para la primavera próxima.

Estos últimos dias han ocurrido en Valencia algunos caeos de muerte repentina en personas que sufrían lesiones orgánicas, y en las que sin duda ha influido la variedad atmosférica que se nota.

El corresponsal madrileño de *El Telégrafo* de Barcelona dá noticias, cuya responsabilidad dejamos á su autor, acerca del discurso de la corona.

Dice que es un documento notable por su fondo y por las solemnes declaraciones que se ponen en boca de S. M.; que en los primeros párrafos se hace un cumplido elogio y alabanza de las Cortes y una ferviente apología del régimen liberal; que en la cuestion de los progresistas, el gobierno será muy parco, limitándose á una alusión que permita discutir la conducta del gobierno en este famoso incidente; se enumeran despues los proyectos de ley que se presentan á las Cortes, y despues de un párrafo consagrado á nuestras relaciones estranjeras y de otro indicando la gravedad de los sucesos de Santo Domingo, termina el discurso con una peroracion en sentido liberal, no menos entusiasta que la primera. «Parece, añade el corresponsal, que la intencion que ha presidido al confeccionar este importante documento, ha sido el imitar las prácticas inglesas, y provocar una detenida discusion sobre todos y cada uno de los actos del actual gabinete.»

TERCERA EDICION

El gobierno piensa presentar á las Cortes un proyecto sobre reforma de la ley vigente de espropiacion forzosa. Al efecto se han pedido diferentes informes á las autoridades provinciales y á varias corporaciones. En el nuevo proyecto se determinará la forma y casos en que proceda la espropiacion de fincas urbanas, y el modo de calificar las obras de ornato y las de utilidad.

Hoy ha aparecido ya en el estatio de la prensa uno de los nuevos periódicos anunciados, *La Tribuna Española*, á quien saludamos con placer y deseamos larga y próspera existencia. Nuestro nuevo colega asegura que no está afiliado ni puede por ahora afiliarse á ningun partido porque en su concepto el estado actual de todos ellos es el de desorganizacion.

Se ha concedido su retiro á los segundos comandantes de infantería D. Ramon Rodriguez Olide y D. Inocencio Ruiz, y al primer comandante de Paiguerdá don Rafael Rodriguez Mendez.

Entre los diferentes proyectos que el gobierno piensa presentar en breve al examen y aprobacion de las Cortes, se cuenta el de la Guardia rural que se halla actualmente á informe de la junta consultiva de guerra.

La *Gaceta* anuncia hoy la vacante del registro de la propiedad de Añenza de cuarta clase con 4.560 rs.

El 23 del corriente se subastará en la forma debida la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Sepúlveda y Rianza, y entre Navas de Oro y Cuéllar.

El 4 de diciembre próximo se adjudicará en pública subasta el arriendo del portazgo de Ternel, en la carretera de Zaragoza á Teruel por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 81.000 rs.

La Agencia Havas nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 1.º. Corria el rumor en Montevideo á la fecha de las últimas noticias de América, de que el general Flores habia sido derrotado y se retiraba.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 21 del pasado. Los misteriosos movimientos de las tropas federales demostraban que se ha vuelto á reparar el Rappahanock. Meade avanza hasta Wapentown. Jefferson Davis ha despedido á los consules ingleses.

El general Thomás reemplaza á Rosenkraud en el mando del ejército federal del Tennessee.

Segun la relacion que publica un periódico militar se ha concedido ya la exencion del servicio á diez y siete mariscales de campo y sesenta brigadieres.

Ha sido nombrado médico interino del primer tercio de la Guardia Civil, el licenciado D. José de Fuente y Alagroso.

El segundo comandante del segundo batallon de Aragón, D. Juan Gonzalez y Linares, pasa al primero del de Sevilla, en lugar de D. Andrés Burbano que le sustituye. Igual cambio se verifica entre D. Manuel Marin y Antequera, segundo comandante del segundo 2.º de Iberia, y D. José Gomez que sirve en cazadores de Baza.

Se ha remitido á la junta consultiva de guerra para que informe, el proyecto formulado en el ministerio de Fomento sobre aumento y reforma de la Guardia ra-

ral. Segun noticias que tenemos por exactas, este proyecto viene á consistir en el aumento de la Guardia civil hasta 22.000 hombres. Otro proyecto tambien sobre Guardia rural existe en poder de la junta consultiva de guerra, que parece debido á señores marques del Duero. Este pensamiento tiende á crear sin aumento del presupuesto actual, un cuerpo de mas de 30 ó 40.000 hombres, completamente identificados con la organizacion de la Guardia civil, pero formando parte de este cuerpo una porcion de brazos destinados hoy á diferentes servicios, tal vez sin dotacion suficiente y sin elementos para llenar como deben, su cometido, como son los guardas de campo, los peones camineros y otros. Hemos oido hablar con elogio de este proyecto que ofrece una porcion de ventajas respecto á organizacion, fuerza y economia.

En la provincia de Murcia se aumentan seis diputados provinciales con arreglo á la nueva ley, debiendo constar aquella diputacion de quince individuos, de los cuales corresponde elegir á la capital cuatro.

El importante proyecto de construccion del muelle de Cartagena, ha sido informado por el ayuntamiento de dicha ciudad y por la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Murcia, estando pendiente del informe de la diputacion.

El ayuntamiento de Murcia ha contratado el alumbrado de gas para aquella ciudad, bajo muy ventajosas condiciones: mejora de suma importancia á que ha dado grande impulso el gobernador de la provincia, secundado especialmente por el ilustrado segundo teniente de alcalde D. Andrés Bugaraola, presidente de la comision de alumbrado.

Por disposicion del gobernador de Murcia, se ha enriquecido aquella biblioteca provincial con mas de dos mil volúmenes, además de los que contenia, para cuya adquisicion fué comisionado el celoso é ilustrado director de aquel instituto provincial, D. Angel Guirao, habiendo pedido el gobernador, y reiterado recientemente al ministro de Fomento, el nombramiento de bibliotecario para tan útil establecimiento.

Se ha encarecido por el gobernador de Murcia al señor ministro de Fomento, la importancia del proyecto remitido anteriormente, para el establecimiento de una escuela de agricultura iniciado por aquella diputacion provincial, y de inmensa utilidad para aquel pais.

Se han verificado y continúan haciéndose importantes reformas en la poblacion de Murcia, cuya construccion, esencialmente árabe, reclama cortos y alineaciones que den ensanche y buen aspecto á sus calles. Varias son las mejoras de esta especie que están practicándose desde que se encargó del mando de aquella provincia el actual gobernador, secundado por el celo del ayuntamiento de la ciudad.

Con motivo del manifiesto publicado por el marqués de Camachos, nos dicen de Murcia que dicho señor ha estado en completo acuerdo con el gobernador de aquella provincia en los distritos de Cartagena y Totana, habiendo presentado como candidatos á los actuales diputados, que aceptó el gobierno, siendo la causa verdadera de la separacion de varios amigos políticos de dicho marqués las declaraciones hechas por este sin reserva alguna de no ser progresista puro y de hallarse tan lejos de estos como de los demócratas, lo cual viene á colocar á dicho personaje político dentro de los principios proclamados por el actual ministerio.

Ayer tarde rubricó S. M. el decreto nombrando capitán general de Madrid al Sr. Gasset.

Hoy á las tres de la tarde iban presentadas en el Congreso 204 actas.

Los hombres mas importantes é influyentes de la comision Moderada que figuran en el nuevo Congreso niegan que sea cierta la noticia que ayer se hizo correr y por la noche publicó *El Eco del Pais*, de que los moderados presentarán á última hora un candidato elegido exclusivamente por ellos para la presidencia del Congreso.

Tomándolo de *El Norte de Castilla*, hemos dicho que la célebre arconanta madame Poitevin habia llegado á Valladolid, donde debia verificar alguna ascension. Aunque es probable que Mme. Poitevin verifique en aquella ciudad alguna ascension, es lo cierto que dicha señora se encuentra aun en Madrid y que en Madrid piensa dar aun una ascension en el globo grande que debe llegar de un momento á otro de Paris, y en el que pueden subir seis ó siete personas. Sabemos ya de dos personas de la buena sociedad de Madrid que se han presentado á la aeronauta para que les permita acompañarla en su próxima ascension.

El Sr. Negrete, vicepresidente de la seccion de Gracia y Justicia del consejo de Estado de quien falsamente se ha dicho que habia hecho dimision, va á marchar con licencia á su pais.

Hey se han reunido en el ministerio de la Gobernacion los individuos de la comision nombrada para ponerse de acuerdo con el gobierno sobre la candidatura ministerial para la mesa del Congreso.

A esta reunion se han hallado presentes los ministros de la Gobernacion, de Fomento, de Ultramar y de Gracia y Justicia. A la hora en que escribimos no sabemos mas sobre este asunto, sino que todos están de acuerdo en proclamar y sostener la candidatura del señor Rosas.

Ha difinido, fundado en el mal estado de su salud, el director de consumos, se-

beneficio, indicamos cuáles son estos, damos la debida publicidad de nuestros actos a los que nos honran con su confianza, y sirve al propio tiempo de barómetro cierto del estado de la sociedad.

Vamos, finalmente, á tratar de las inmensas ventajas que proporcionará la sociedad á los adquirentes de fincas, para lo cual sentaremos por base que únicamente construye en terreno de su propiedad, pues quiere que la hipoteca de la finca la comprenda por completo; de modo que para construir en cualquier otro terreno ha de proceder convenio para que este pase á ser de su propiedad.

Fuera de esta cláusula irrevocable, la simple lectura de los prospectos es suficiente para dar á conocer que no puede ofrecer más garantías á los adquirentes; construye ó adelanta dinero para las construcciones, pero verificándose bajo su inspección; y para el pago solo exige el 6 por 100 del dinero que la queda por reembolsar; de modo que los intereses cada año se van reduciendo á proporcion que se verifica el pago.

El adquirente tiene en su apoyo, primero, que sabiendo va á ser propietario de una obra que va levantar desde cimientos, puede par al mismo cerciorarse de que se construye con la mayor solidez, empleándose materiales á toda prueba; segundo, tiene las ventajas de la economía, pues nadie particularmente obtendría las ventajas que la sociedad, porque la mayor parte de los materiales serán de su propiedad, y los que no, puede adquirirlos con rebaja; y porque emplea arquitectos, maestros de obras y operarios suyos.

Y esta economía que obtiene el adquirente no obsta para que la sociedad tenga sus ganancias; primero, porque los terrenos los compra en mayor escala; segundo, porque tiene su ganancia en los materiales, y tercero y último, porque se la proporcionan los operarios.

De modo que saliendo el adquirente con ventajas, las tiene también la sociedad, y así es como puede ofrecer los réditos que marca á las imposiciones.

Ultimamente, el adquirente para el pago cuenta con los mismos intereses de la finca, y si sus facultades se lo permiten, imponiendo en tercera clase un capital proporcionado, puede completar el pago con los mismos intereses sin desmembración de sus capitales.

Hemos espuesto cuanto concierne á la sociedad: solo nos quedan dar las mayores seguridades de su cumplimiento, vigilado por una junta de personas respetables y por la publicidad de sus operaciones, para lo cual franqueará siempre los libros de contabilidad á los interesados que lo deseen en las oficinas calle del Clavel, núm. 2, principal, derecha, y en la Central de Barcelona, calle de la Paz de la Enseñanza, 2, principal, donde asimismo se entregan prospectos, estatutos y cuantas noticias se pidan.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 21 de abono.—A las 8 1/2.—Un ballo in maschera.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Batalla de Jarama.—Baile.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Llamada y tropa.—La doble vista.

CIRCO.—A las 8.—Virtud y libertad.—La linda manola.—Lo que sobra á mi mujer.

VARIADA.—A las 8 1/2.—Sullivan.—El Payo de la carta.

NOVEDADES.—A las 8.—D. Juan Tenorio.—Baile.

DARIO DE MADRID.

Santo del día 2.—La Conmemoracion de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria del Jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia: por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde los ejercicios de costumbre y reserva.—En las parroquias, San Ignacio y otros templos se cantará la vigilia, misa y responso por los fieles difuntos.—Continúa por la tarde la novena de la Virgen de la Almudena en Santa María, y predicará D. Luis Beltran.—Continúan también los sufragos y las novenas de Animas por la mañana á las nueve y media en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; por la tarde, á las tres y media en las Calatravas, y al anochechar en Loreto, San Luis, Santo Tomás, Arrepentidas, San Andrés, Capuchinos, Santa Cruz, San Ignacio, Italianos, San Pedro y Carmen Calzado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Providencia, en Capuchinos, ó del Pópulo, en San Justo.

Artista notable.—El Sr. D. Rafael de Benjumeda, pintor de cámara de S. M., que se hallaba largo tiempo há ocupado en el Escorial en su servicio, ha regresado á esta corte, trasladándose á su nueva habitación y estudio, Lope de Vega, 55.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Saboya y San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Saboya, D. Angel Lopez Guerrero.—Jefe de día: Señor coronel de Cuena, D. Hipólito Adriáensens y Bascones.—Visita de hospital: Saboya.—Reconocimiento de provisiones: Saboya.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

ACADEMIA DE CONVERSACION francesa, por un ex-preceptor de París.—Pronunciacion de París.—Lecciones á domicilio.—Precios muy económicos.—Clases de Inglés.—Cruz, 14, principal.

EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO LUIS DE ARNAU, ministro residente de S. M., caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, comandante de número de la de Carlos III y de varias ordenes extranjeras, gentil-hombre de cámara de S. M. y caballero general de los Santos Lugares de Jerusalem, ha fallecido el 31 de octubre de 1863.

La Excmo. Señora DOÑA MARIA CLARA PASCUAL DE BOANZA y Roca de Togados, viuda del mariscal de campo don Juan Antonio Pardo Donleubun, falleció á las tres y media de la madrugada del 1.º de noviembre de 1863.

LOS BUÑUELOS FINOS DE VIENTO

Los hay imperiales á 10 rs. libra; idem de crema, á 8; idem de dulce, á 7; idem generales, á 6. Se advierte que los hay calientes desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE DEL CÁRMEN, NÚM. 19.

Gran exposicion de juegos y juguetes. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.

ALFOMBRA.—EN EL NUEVO ALMACEN DE ALFOMBRA, CALLE DE TETUAN, NÚM. 1.

Se ha recibido un abundante y precioso surtido de alfombras, fieltros, colgaduras de todas clases y gustos, medallas para salones, bastones y galerías, y se dan con la economía acostumbrada en esta casa.

REGALO.—UN TINRERO ó se timbra el papel y 25 targetas, al que compra 100 cartas, 100 sobres, 2 barras de laore, 2 lapiceros, plumas, porta id., tinta, jabon, cola, obleas y polvos. Todo 10 rs.; inglés 12; fino y mas cosas 14; dorado y de luto 15, 19 y 24 rs. Se hacen targetas á 6 y 7 rs. el 100.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS DE INVERNADERO de las dehesas tituladas Fuente-Albeitar y Quintillo, sitas en la ribera de Algodor, término jurisdiccional de Almonacid de Toledo.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Los grandes vinos añejos de esta sociedad continúan vendiéndose como siempre en su único despacho, calle de Tetuan núm. 3.

TRASPASO.—POR MUDANZA DE LOCAL se traspasa una tienda. Calle de la Abada, núm. 20.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España. Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, ex-diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

CAJAS DE MUSICA.

Las hay de 2 hasta 12 locates. Los precios varían desde 70, 100, 140, 380, 500, 1,000, 1,500, 2,000 á 3,000 rs. También hay un surtido de manupios (organillos) desde 100 á 7,000 rs.

BARATURA EXTRAORDINARIA.

Acaba de recibirse un gran surtido de cortes de ZAPATILLAS Y ALMOHADONES alemanes de lo mas selecto, en gusto y calidad. Comercio de sedas, Carretas, 13, frente á la plazuela del Angel.

DON JOAQUIN VILLANUEVA, QUE

vivió en la calle de la Visitacion, número 2, tienda de sanguijuelas, se presentará en la calle Espos y Mina, núm. 16, sastrería de Manuel Parody Sanchez.

OCCASION.—EN UN PUNTO CENTRICO

inmediato á la Carrera de San Gerónimo, se cede completa y lujosamente amueblado, un piso segundo, dando tambien si se necesita, camas, ropas y demás servicio necesario. En la carpintería de la calle del Gato, núm. 8, darán razon y podrá verse todos los dias no festivos de nuevo de la mañana á las tres de la tarde.

LOS BUÑUELOS DE VIENTO QUE

lanta aceptación tuvieron los años anteriores, se despacharán en la calle de la Montería, núm. 19, pastelería de Marsella, por libras y raciones. Tambien hay toda clase de vinos del reino y extranjeros; en comision se hallarán los ricos vinos de la Sociedad Vinícola, á 4, 6 y 8 reales botella.

LA PENINSULAR

Compañía de seguros sobre la vida. El domingo 22 del próximo noviembre, á la una de la tarde, se celebrará subasta para la esplanacion de las calles, plazas y paseos de la nueva poblacion de recreo proyectada en la Quinta del Espíritu Santo.

ALFOMBRA INGLESA DE VARIOS

gustos, mas de vara de ancho, á 5, 6, 7, 8 y 10 rs. vara, y otros géneros. Calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

OBRA INTERESANTE.—LOS PENSAMIENTOS filosóficos-católicos de los

inmortales géneos y profundos pensadores de los tiempos modernos, D. Jaime Balmes, por D. Victoriano Perez y Garcia. Esta repartidose el tomo primero de los dos de que consta la obra, y en todo este mes quedará repartido el segundo, ambos de mas 400 páginas cada uno, de excelente papel y tipos nuevos.

DEPOSITO DE TUBOS DE CRISTAL

por mayor y menor, para toda clase de alumbrado. Calle de la Concepcion Gerónima, núm. 18, esquina á la del Salvador.

UN JOVEN SACERDOTE DESEA DAR

lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio. Darán razon en la calle de Sevilla, núm. 3, tercero, izquierda.

IDIOMAS ALEMAN, INGLES, ITALIA-

no y francés.—Se enseñará á traducir, hablar y escribirlos gramatical y correctamente, pasando el profesor á domicilio por honorarios módicos y no adelantados; y si á los QUINCE dias de enseñanza quisiese alguno retirarse de ella, no se le pedirá ni un solo maravedí: los hechos hablan. Dejar las señas de las casas en la tienda de la Rosa de Jericó, núm. 41, calle de Carretas.

LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

ruoga á todos sus socios que hayan mudado de habitacion, se sirvan remitir las señas del nuevo domicilio, al secretario D. Federico Inzenza y Castellanos, lo mas pronto posible, con el fin de ponerlas en las nuevas listas que se han de girar para el año entrante.

PERDIDA.—EN LA PUERTA DEL SOL

ó sus inmediaciones se han perdido ayer 31 por la tarde, unos anteojos de oro en su estuche. El que los haya encontrado puede devolverlos calle de Valverde, núm. 11, cuarto principal, derecha, y recibirá el hallazgo.

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS DE

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Descuentos de Cartas de pago de la Caja de Depósitos, préstamos con garantías de las mismas. Banco de Prevision y Seguridad, Espoz y Mina (parte nueva), núm. 13.

COMPAÑIAS ASEGURADORAS. HISPANO-PORTUGUESAS. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Ventura Diaz, propietario, presidente. Excmo. Sr. D. Cayetano Urbina, senador, propietario, vicepresidente. Ilmo. Sr. D. Gabino Gasco, propietario, Señor Marqués de Nevares, propietario. Sr. D. Pedro de Echevarria, propietario. Sr. D. Luis Manglano, propietario. Sr. D. Francisco Paez de la cadena, propietario.

Asegura todas las cosechas. Ventajas. La seguridad de todo labrador de no perder el fruto de su trabajo siempre que sus cosechas sufran un siniestro, ó lo que es lo mismo, saber que para el asegurado hay buenas cosechas, aunque estas se pierdan. LA GANADERA. Asegura los ganados que mas utilidad prestan al labrador. Ventajas. Están al nivel de las que produce «La Agrícola.» Para un labrador, sus ganados constituyen parte de su capital. Asegurados en la compañía, nada ha perdido, nada puede perder si es socio. Madrid.—Arenal, 26.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPNZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAN JUAN Y LA HABANA, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los tres siguientes viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ á la HABANA, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA á CADIZ en 15 dias, 5 horas. HABANA á VIGO en 13 dias, 20 horas. CADIZ á la HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Para BARCELONA y MARSELLA los miércoles á las 11 de la mañana. Para MÁLAGA y CÁDIZ los sábados á la misma hora. Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MÁLAGA y CÁDIZ. De MADRID á BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 150.—3.ª clase, rs. vn. 110.

DROGAS. CURTIDOS. de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. FARDERIA. LANA sucia de la estacion de Madrid al muelle de Barcelona. HARINAS.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.

Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, &c. entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles, y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello. VALENCIA, D. Carlos Barrio. SANTANDER, Sres. Perez y Garcia. GIBON, D. Aniceto Albargonzalez. MÁLAGA, D. Luis Duarte. BARCELONA, Sres. Ripoll y compañía.

CONSTRUCTORA CATALANA.

COMPLETA SEGURIDAD DE LOS MISMOS. SOCIEDAD EN COMANDITA. EL PAGO á PLAZOS. GARANTIA HIPOTECARIA. ANTONIO RIVAS Y COMPANIA. ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 5 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO á TODAS LAS LEYES VIGENTES EN 17 DE FEBRERO DE 1863.

Casas construidas, 33.—En construccion, 5.—Terrenos adquiridos por la Sociedad, 1.642,570 palmos superficiales.—Garantia responsable, 100 reales vellon 3.680,940. Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de esta Colegio de Barcelona, D. Ramon de Miquelena, D. Magin Soler y Celada, D. José Andreu y D. Mariano Thomás.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y Navacerrada, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio. M. I. Sr. D. Manuel Moxó y Oromi, baron de Juras Reales. Sr. D. Juan de Toda, propietario y comerciante. Sr. D. Nicolás Guzman, propietario. Sr. D. Francisco Aleonada, comerciante. Excmo. Sr. Conde de Fabraquer, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio. Sr. D. Antonio Jimenez Flores, gentil-hombre de Su Majestad. Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, catédrico. Sr. D. Félix Marquillas, comerciante. Sr. D. Andrés Echevarria, comerciante.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero. El objeto de esta compañía es la adquisicion de fincas urbanas y rústicas de todas clases por un módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad. Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables á voluntad, con solo un aviso de quince dias de anticipacion, y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año. Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual del 8 por 100, debiendo avisar para retirárselas con quince dias de anticipacion, y no avisando se entienden hechas por otro año. Las de la tercera clase devengan un interés fijo del 6 por 100 al año y la parte proporcional que les corresponda en el 30 por 100 de los beneficios líquidos de los balances, que ha ascendido en los dos últimos años á 11 rs. 80 céntos, por 100, y el 12 por 100 al último semestre. En la sucursal establecida en la calle del Clavel, núm. 2, principal, se facilitan prospectos, estatutos y cuantas noticias se deseen, y en la central, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 2, principal, Barcelona.

Director y fundador: D. Antonio Rivas. Sr. D. Jacinto Campreciós, abogado asesor. Sr. D. Joaquín Valentí, abogado asesor. Sr. D. Manuel Rimont, secretario. Sr. D. Ramon de Miquelena, notario. Sr. D. Miguel Petrus, procurador síndico.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuñiga.